

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.** -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **diez horas del día dos de febrero del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, 16 y 18 del Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y 2, fracción VII, 4, 5, 8, 9, 11, 12 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva: **Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Mtra. Reyna Miguel Santillán, L.C.P. Sonia Mora Cruz y Licda. Lucila Martínez Altamirano**, quienes se encuentran presentes en virtud de la Convocatoria emitida en fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al ejercicio 2022.** -----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, manifiesta: Buenos días integrantes del Comité de Participación Ciudadana, asistentes a la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, órgano técnico auxiliar encargado de la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción realice sus funciones, de conformidad con el artículo 31 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para efectos de esta sesión se habilita a la Mtra. Reyna Miguel Santillán como Secretaria de Actas. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, con fundamento en el artículo 4, fracción, III y IV del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, sírvase desahogar el **primer punto** del Orden del Día, pasando **lista de asistencia**: -----

En uso de la palabra, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de esta Comisión Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, fracción IV y V, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1. <b>Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán</b>	Presente
2. <b>Mtra. Reyna Miguel Santillán</b>	Presente
3. <b>L.C.P. Sonia Mora Cruz</b>	Presente
4. <b>Licda. Lucila Martínez Altamirano</b>	Presente

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, informo a usted que después de haber realizado el pase de lista de asistencia se encuentran presentes un total de **4 integrantes** de la Comisión Ejecutiva. -----

Acto seguido, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de esta Comisión Ejecutiva, en apego al artículo 4, fracción IV, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, en este acto se declara la **existencia del Quorum Legal** siendo las **diez horas con cinco minutos del día dos de febrero del año dos mil veintidós**, desahogándose el **primer punto del Orden del Día** y se instala la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la**

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al ejercicio 2022 teniéndose como válidos los acuerdos que en ella se adopten**, por lo que solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, se sirva desahogar el siguiente punto del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como siguiente punto del Orden del Día tenemos, **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

Continuando con el uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, conforme a lo dispuesto en el dispositivo 4, fracción V, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, sírvase poner a consideración de los integrantes de esta Comisión el proyecto de Orden del Día.

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Como proyecto de Orden del Día tenemos: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista de Asistencia y verificación de Quorum Legal. -----
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2022. -----
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal. -----
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

Nuevamente en uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva está a su consideración el proyecto del Orden del Día, si no hay observaciones, Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, someta a votación la aprobación del proyecto de Orden del Día. -----

La Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, fracción VI, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación si es de aprobarse el referido proyecto de Orden del Día, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto. -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. L.C.P. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto de Orden del Día, con fundamento en el artículo 5, fracción III, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, éste ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, por lo que los mismos aprueban el siguiente: **ACUERDO NO. CESECC/001/2022. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva el Orden del Día.** -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, con fundamento en el artículo 4, fracción IX, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, sírvase desahogar el **tercer punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **tercer punto** del Orden del Día tenemos, **lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2022.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar el proyecto de calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2022, por lo que pregunto si alguno de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva desea hacer comentario al respecto. -----

De común acuerdo, los presentes aprueban cambiar la fecha de la cuarta sesión del 01 de noviembre de 2022 al 8 de noviembre de 2022.

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, después de haber realizado la modificación antes mencionada, solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, para que someta a votación el presente calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva. -----

En uso de la palabra, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: con fundamento en el artículo 7, fracción VI, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación el mencionado calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el ejercicio 2022, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. L.C.P. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el ejercicio 2022, con fundamento en el artículo 5, fracción VIII, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente: **ACUERDO NO. ACUERDO NO. CESECC/002/2022. Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva el Calendario de Sesiones con la fecha modificada.** -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **cuarto punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **cuarto punto** del Orden del Día tenemos, **lectura y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, motivo por el cual solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, se sirva someter a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva si se dispensa la lectura de dicha propuesta. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, en atención a lo solicitado por el Mtro. José Esteban Bolaños

Guzmán se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que la dispensa de la lectura de la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: después de haberse dispensado la lectura de la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, me permito preguntar si desea alguno de los presentes hacer comentario al respecto, no habiendo intervención alguna, con fundamento en el artículo 4, fracción IX, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán someta a votación la presente Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, fracción VI, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación la mencionada Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. L.C.P. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación de la Propuesta de aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, los integrantes de la Comisión Ejecutiva con fundamento en el artículo 5, fracción VII, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, emiten el siguiente: **ACUERDO NO. CESECC/003/2022. Se aprueba por unanimidad el Aviso de privacidad simplificado del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal.** -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **quinto punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán manifiesta: como **quinto punto** del Orden del Día tenemos, **lectura y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de

los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, motivo por el cual solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, se sirva someter a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva si se dispensa la lectura de dicha propuesta. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, en atención a lo solicitado por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que la dispensa de la lectura de la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: después de haberse dispensado la lectura de la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, me permito preguntar si desea alguno de los presentes hacer comentario al respecto, no habiendo intervención alguna, conforme a lo dispuesto en el artículo 4, fracción IX, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán someta a votación la presente Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo que dispone el artículo 7, fracción VI, del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación la mencionada Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. L.C.P. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

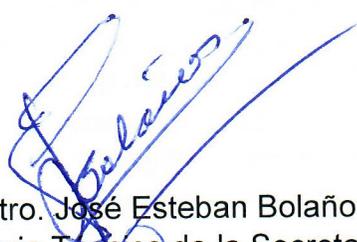
Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación de la Propuesta de aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente: **ACUERDO NO. CESECC/004/2022. Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva el aviso de privacidad integral del Sistema de Información de los Servidores Públicos y Particulares que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal.** -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **sexto punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **sexto punto** del Orden del Día tenemos: **Asuntos Generales.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, hago mención que no se registraron asuntos generales para esta sesión ordinaria. -----

Continuando con la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: no habiendo otro asunto que tratar procedo a desahogar el **séptimo punto** del Orden del Día, integrantes de la Comisión Ejecutiva, habiéndose agotado todos los puntos contemplados en el Orden del Día, declaro clausurada la presente sesión ordinaria siendo las diez horas con veinte minutos del día dos de febrero del año dos mil veintidós, e instruyo a la Secretaria de Actas, levante el acta correspondiente. -----



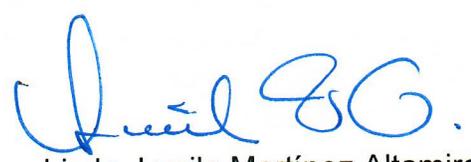
Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán.  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.



Mtra. Reyna Miguel Santillán.  
Secretaria de Actas e Integrante del  
Comité de Participación Ciudadana.



L.C.P. Sonia Mora Cruz.  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana.



Licda. Lucila Martínez Altamirano.  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana